

Plan Estratégico

2024 - 2028

ZARAGOZA
NO
C LEON
Nicaragua



...
ASOCIACIÓN HERMANAMIENTO
LEÓN (NICARAGUA) - ZARAGOZA (ESPAÑA)

PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028

ASOCIACIÓN HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA) – ZARAGOZA (ESPAÑA)

1. PRESENTACIÓN / CONTEXTO

Finalizado el periodo de vigencia del Plan Estratégico anterior, el Plan para el periodo 2024-2029 llega en un momento complejo por distintas circunstancias:

En el contexto internacional se están agudizando las multicrisis: climática, justicia social, democracia, gobernanza global a la vez que aumenta el belicismo en las sociedades y se regresa a una dinámica de bloques. Los conflictos armados y los efectos del cambio climático y la desigualdad generan importantes movimientos de población: refugiados y migrantes que se encuentran con crecientes muros en todos los sentidos.

Nos encontramos en un contexto de dificultad para el trabajo de cooperación sostenido en Nicaragua e incrementado en Zaragoza, donde las posibilidades de obtener financiación institucional para los proyectos se han reducido significativamente. Para justificar la disminución de los fondos de cooperación, desde las instituciones, se lanza un mensaje anticooperación a la ciudadanía en el que la desigualdad de derechos, la discriminación y la desconfianza son los argumentos principales.

A la vez que se mantienen y crecen las necesidades de la población leonesa, por la prevalencia de la pobreza en todas sus dimensiones, la vulnerabilidad de la población, el impacto de la crisis del 2018 y el COVID y el incremento sostenido de la emigración de población joven.

Vulnerabilidad que se ve incrementada por la exposición a las catástrofes naturales, endémica en la región y creciente por los impactos del cambio climático.

El contexto de la cooperación en León está caracterizado por la disminución del número de organizaciones, el aumento de las normativas de control administrativo sobre las mismas, la vigilancia de las instituciones hacia las actividades y coordinaciones locales y el contexto de polarización.

El Hermanamiento está obligado a un esfuerzo adaptativo permanente para mantener operativos y eficaces los vínculos, la transparencia y las capacidades que han caracterizado nuestra forma de trabajar y nuestro compromiso con el desarrollo humano sostenible de la población leonesa y nicaragüense.

Finalmente nos encontramos con un flujo incesante de llegada de personas inmigradas de Nicaragua a Zaragoza, en la mayor parte de los casos en situación irregular, que requieren adaptar nuestro compromiso incrementando recursos de atención y acompañamiento en su inserción social y laboral y en la regulación administrativa. Y, a su vez, apremian a la incidencia política para abrir las fronteras administrativas que dan lugar a interminables periodos en situación de estancia y trabajo irregular.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN / CONTEXTO Pág. 1
2. EL ROL DEL HERMANAMIENTO Pág. 3
3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS / DE TRABAJO Pág. 5
4. LÍNEAS METODOLÓGICAS Pág. 7
5. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Pág. 8
6. SEGUIMIENTO Pág. 9



2. EL ROL DEL HERMANAMIENTO

La Asociación Hermanamiento León (Nicaragua) – Zaragoza se define como mediadora y catalizadora, impulsando el desarrollo de capacidades y los espacios y momentos para compartir experiencias y conocimientos; identificando y apoyando a los grupos vulnerables en sus procesos, captando fondos y apoyo público; haciendo uso de nuestros propios recursos para multiplicar la financiación; proporcionando fondos estratégicos a las organizaciones que mantienen vínculos para que desarrollen acciones conjuntas.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

→ Misión

Cooperar con el Sur y transformar el Norte.

→ Visión

En nuestro análisis de lo que ocurre, nos planteamos **el norte y el sur como dos caras de una misma realidad** y defendemos la **cooperación** como una cuestión de responsabilidad. Nuestro enfoque identifica las necesidades y las potencialidades de las comunidades y los grupos vulnerables con los que trabajamos. Nuestra perspectiva es la de la globalidad, si los problemas han pasado a ser globales también ha de serlo la intervención, puesto que está condicionada por **factores interdependientes**.

Creemos que el Hermanamiento debe ser una oportunidad para el intercambio y la ayuda mutua, fomentamos el **intercambio entre iguales**, rompiendo la idea de donante y receptor, creando vínculos y una interacción recíproca. Nuestra escala de trabajo es **la ciudad** y la protagonista del mismo es la relación, a medio y largo plazo, de manera **horizontal** y creando **vínculos**. Nuestra vocación es que este sea un **hermanamiento social**, de toda la sociedad, en el que prime el conocimiento mutuo. La ciudad entera frente a los especialistas y junto con las instituciones y entidades sociales. Creemos que **la clave** de esta relación entre ciudadanos es **el voluntariado**, la población de León y Zaragoza que generosamente contribuye al desarrollo de los vínculos y de los proyectos y que se encuentra a través de las estancias en León y las asistencias técnicas.

→ Valores

Defendemos **el trabajo desde la raíz** de los problemas, otorgando un protagonismo de igual a la contraparte, atendiendo a su **autoconfianza y autoestima**, fundamental para crecer desde las potencialidades y no desde las carencias. ^[L.S.E.P.] Trabajamos desde la cooperación y no desde la donación, entendemos que no se debe privar a la gente de la satisfacción de **conseguir las cosas por sí mismo**. No hay desarrollo sostenible sin el esfuerzo propio. Atender el **proceso** es fundamental, fomentando la **capacidad local**. Para ello, es importante entender la otra cultura, rechazamos el norte-centrismo, en los análisis y en las conductas. No queremos imponer nada, ni aceptarlo todo.

Pretendemos actuar como **intérpretes entre las sociedades de aquí y de allí**, trabajando desde la **coordinación** con otros, **compartiendo y no compitiendo**. Cooperar es aprender, se recibe más de lo que se da, no se debe desaprovechar esa oportunidad. Por último, entendemos que la finalidad de nuestro trabajo y de la cooperación en sí misma es desaparecer.

Queremos promover la **Cultura de Paz** allí donde se desarrollan las actividades del Hermanamiento, en Zaragoza y en León, contribuyendo a crear espacios de encuentro y diálogo, alternativas para abordar los conflictos de manera pacífica y para la reconstrucción de las relaciones dañadas por los mismos.



3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS / DE TRABAJO

3.1. Promover el acceso a la educación y la calidad educativa en todos sus niveles: educación preescolar, primaria y secundaria, educación en el tiempo libre, educación especial, educación de personas adultas, formación ocupacional y formación universitaria, en la ciudad de León como estrategia para mejorar las oportunidades vitales de la infancia y la juventud del municipio: Fortalecimiento de las instituciones y entidades sociales garantes de los programas educativos. Formación del profesorado. Articulación de sinergias de colaboración. Educación social con las familias y las comunidades. Promoción de la matrícula. Mejora de los equipamientos.

3.2. Priorizar el trabajo con los colectivos vulnerables: primera infancia, personas con diversidad funcional, infancia y adolescentes víctimas de abuso sexual y explotación sexual comercial, mujeres víctimas de violencia de género, adolescentes madres y padres prematuros. Realizando trabajo preventivo. Articulando grupos de mujeres y jóvenes, que desde su liderazgo y contextos comunitarios, defiendan los derechos y oportunidades de estos colectivos. Apoyando los recursos de atención directa que proporcionan la comunidad y las entidades sociales. Generando oportunidades de formación profesional para mejorar su autonomía y condiciones y medios de vida.

3.3. Potenciar la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. En el **ámbito cultural:** favoreciendo el reconocimiento, el acercamiento y conocimiento de la cultura nicaragüense y leonesa como forma de poner en valor la diversidad y la interculturalidad. En el **ámbito social,** poniendo en valor y en la agenda política, institucional y social la cooperación al desarrollo y contrarrestando los discursos antiooperación con información y transparencia. En el **ámbito educativo:** acercando la realidad de las escuelas hermanadas y la cultura nicaragüense a los centros educativos de Zaragoza, promoviendo la Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global en estos y otros centros a través de nuestra oferta de actividades.

3.4. Establecer estrategias específicas para proporcionar ayuda humanitaria para el conjunto de la población en situaciones de emergencia por catástrofes naturales o epidemias periódicas en un entorno geográfico vulnerable. Poner nuestro conocimiento del terreno y nuestros vínculos al servicio de la prevención, atención y mitigación de los desastres naturales.

3.5. Contribuir, desde nuestro rol de Ciudad Hermana, a la Cultura de Paz. Trabajo de acompañamiento psicosocial, educación emocional y educación para la paz en las escuelas con las que el hermanamiento está trabajando en procesos de calidad educativa, así como en las comunidades y con los grupos con los que desarrolla actividad. Trabajo de formación sobre herramientas psicosociales con profesionales de la psicología, educación y el trabajo social. Promoción de la cultura de paz y recuperación de la convivencia en la ciudadanía. Promoción de la diplomacia ciudadana y cultural.

3.6. Contribuir a desarrollar el concepto y la práctica sobre el **Triple Nexo** a partir de nuestra experiencia en **desarrollo sostenible**, a través de los proyectos de atención a necesidades básicas y desarrollo comunitario que realizamos en León (Nicaragua), **ayuda humanitaria**, a través de nuestro trabajo de prevención y atención a desastres en un entorno vulnerable y **construcción de paz**, a través de nuestro trabajo de promoción de la cultura de paz en contextos, educativos y comunitarios.

3.7. Crear un **espacio de encuentro, apoyo y relación humana para la Comunidad Nicaragüense en Zaragoza**: Recopilación de información sobre los recursos y trámites que tienen que realizar las personas que llegan. Integración de voluntariado nicaragüense en el Hermanamiento como espacio de socialización. Coordinación con instituciones y entidades sociales relacionadas con las personas migrantes y con las redes de nicaragüenses en Zaragoza. Contribución a las acciones de incidencia política que se realicen en la ciudad y la Comunidad Autónoma en relación a las condiciones de vida y las dificultades de regularización que sufren las personas migrantes. Encuentros de atención psicosocial dirigidos por expertos con personas nicaragüenses que residen en Zaragoza. Promover acciones de codesarrollo junto a la comunidad nicaragüense en Aragón.



4. LÍNEAS METODOLÓGICAS

4.1. Sistematizar el trabajo con los vínculos y la cooperación directa. Identificar los procesos de trabajo. Realizar planes de trabajo anuales con cada vínculo o servicio municipal. Establecer mecanismos de comunicación con las contrapartes de León, feed-back y devolución de los resultados de su colaboración. Mejorar las sinergias entre los vínculos.

4.2. Potenciar los procesos de participación en el Hermanamiento. Incrementar el número de voluntarios y voluntarias. Dinamizar los Consejos Escolares y los grupos de trabajo, favoreciendo sus mecanismos de organización, la elaboración de planes de trabajo y acompañando en su dinámica de trabajo. Favorecer la incorporación de voluntariado en los procesos comunitarios de León, de la comunidad nicaragüense en Zaragoza y de los centros escolares hermanados y vínculos.

4.3. Fortalecer nuestras alianzas y participación en redes, con otras ciudades hermanas y otras entidades de cooperación en León (Nicaragua) y con instituciones y entidades sociales de Zaragoza relacionadas con nuestras líneas de trabajo y la defensa de la cooperación para el desarrollo

4.4. Mejorar nuestra visibilidad y transparencia. Mejorar la presencia del Hermanamiento en la ciudad. Mejorar nuestro alcance con nuestras redes sociales. Completar el proceso de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno. Ampliar la difusión de la boletina periódica.



5. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

5.1. Los contextos cambiantes para el ámbito de la Cooperación en León y Zaragoza nos obligan a un **análisis permanente de los contextos**, evaluación de escenarios y valoración de posibilidades y riesgos.

5.2. El línea con lo anterior, el hermanamiento tiene que asegurar su **capacidad de resiliencia** y redimensionar sus recursos humanos y materiales de manera que pueda hacer frente a las necesidades derivadas de los proyectos y los vínculos y también a sus obligaciones con la plantilla y las instituciones. En la misma línea, priorizar las acciones que está en nuestra mano promover como los vínculos en la dimensión que se pueda asumir con los medios con los que contamos

5.3. La protección de los entornos de actuación y los cuidados se hacen necesarios y deben constituir un eje transversal de los procesos de trabajo.

5.4. El Hermanamiento tiene la necesidad de **diversificar e incrementar las vías de financiación**, implicando en la misma a nuevas entidades y sectores de la sociedad de Zaragoza. Como parte de nuestra misión “Cooperar con el Sur y Transformar el Norte” y según entendemos la cooperación, debemos fomentar la responsabilidad y el compromiso de la ciudadanía del Norte con las situaciones y necesidades de la ciudadanía del Sur. Para el trabajo que se realiza con la población nicaragüense en Zaragoza, debe incrementar las vías de financiación en el ámbito de la acción social





6. SEGUIMIENTO

Este Plan Estratégico se plantea con una vigencia de 5 años. Se realizará un seguimiento anual del cumplimiento con sus correspondientes planes operativos y de contingencias. La flexibilidad y adaptación a los cambios en los correspondientes contextos serán esenciales.

Se crea un Grupo de Evaluación formado por miembros de la Junta y equipo técnico, tanto de Zaragoza como de León. Se reunirán a final de cada año (diciembre) para evaluar y proponer los planes operativos y de contingencias del año siguiente, que serán aprobados por Junta Ordinaria en el primer mes (enero) del año siguiente.

